

# CCL premia a ganadores del concurso de ensayo por su aniversario

En el evento “**Líderes del Futuro: jóvenes agentes del cambio**”, organizado por la Cámara de Comercio de Lima (CCL), el último 12 de abril, se premió a los ganadores del concurso de ensayo: “**Empresarios responsables: aliados clave para una sociedad civil fuerte y ética**”, realizado por el aniversario del gremio empresarial.

El concurso se llevó a cabo con el objetivo de promover el pensamiento crítico y reflexivo entre la juventud del país. Se inscribieron 23 jóvenes de diversas ciudades del país, como: Chiclayo (Lambayeque), Trujillo (La Libertad), Tumbes, Arequipa, Ayacucho, Lima, entre otras, lo cual demuestra el interés de las nuevas generaciones por aportar en el debate público sobre el desarrollo ético y sostenible.

Los ganadores del referido concurso, fueron: Javier Contreras Martínez, quien ocupó el primer puesto, con su ensayo titulado: “La responsabilidad social empresarial en el Perú del siglo XXI. De la filantropía al *shared value*”.



Javier Contreras Martínez, ocupó el primer puesto.

Blanca Sophía Rodríguez Herrera, ocupó el segundo lugar, con su ensayo: Empresarios en Perú: ¿es posible equilibrar rentabilidad y responsabilidad social? Y el tercer puesto lo obtuvo Estefanny Cáceres Aguirre, con su ensayo: “Más allá del lucro: La inversión social como camino hacia la rentabilidad sostenible”.



Blanca Sophía Rodríguez Herrera, ocupó el segundo lugar.



Estefanny Cáceres Aguirre, ocupó el tercer puesto.

**LEA TAMBIÉN:** CCL rinde homenaje a líderes del turismo y la gastronomía en Perú

La entrega de los diplomas de reconocimiento los realizó Claudia Zarzosa del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES). Asimismo, los ganadores se hicieron acreedores de becas integrales para diplomados, programas de especialización y cursos en el Centro de Capacitación Empresarial de la CCL.

Los jurados del concurso, fueron Javier Portocarrero, director ejecutivo del CIES; Claudia Zarzosa, asesora principal del CIES; y Jaime García, consultor en Consultandes.

**Conozca los abstract de los ensayos, en el siguiente LINK:**

**[https://apps.camaralima.org.pe/vipcam1/Imagen/2025/Premio\\_ensayo.pdf](https://apps.camaralima.org.pe/vipcam1/Imagen/2025/Premio_ensayo.pdf)**

**LEA MÁS:**

Eventos por el aniversario de la CCL

CCL celebró su aniversario 137

CCL celebra su 137° aniversario con tradicional Clásico Hípico en Monterrico

---

# **Fuerzas Armadas y Policía Nacional se reúnen para reforzar la lucha contra el crimen en Pataz**

En el marco de la declaratoria del estado de emergencia en la provincia de Pataz, el General de Brigada Marco Marín Saldaña, comandante general del Comando Unificado de Pataz, encabezó una importante reunión de coordinación multisectorial con representantes de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú y diversas instituciones del Estado.

El encuentro, desarrollado en el campamento minero Hualanga, tuvo como objetivo principal presentar oficialmente a los oficiales designados y establecer las líneas de acción conjunta frente a las amenazas que representa el crimen organizado.

A la reunión asistieron el jefe de la Región Policial de La Libertad, General PNP Carlos Llerena; el jefe de Operaciones de Pataz, Coronel EP Carlos Jara; el jefe del Campamento Militar en Pataz, Teniente Coronel EP Jorge Domínguez; así como representantes del Ministerio de Energía y Minas, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, SUCAMEC y el Gobierno Regional de La Libertad.



Fuerzas Armadas y Policía Nacional se reúnen para reforzar la lucha contra el crimen en Pataz.

**LEA TAMBIÉN:** Gobierno evaluará declarar estado de sitio en Pataz tras asesinato de mineros

*Durante la reunión, el General Marín sostuvo que “Lo que enfrentamos en Pataz es un desafío a nuestra identidad nacional, cada extracción ilegal no solo sustrae minerales afecta el futuro de nuestras comunidades. El Estado de Emergencia refleja la determinación inquebrantable del Estado, con sus Fuerzas Armadas y su Policía Nacional trabajando juntos e implementando un enfoque integral que combina la restricción de actividades ilegales mediante inmovilización social, mientras trabajamos con el Ministerio de Energía y Minas, la Fiscalía Especializada, SUCAMEC y el Gobierno local, regional y central, sinergia de esfuerzos para devolver la esperanza a esta hermosa provincia con la seguridad y el restablecimiento del orden interno”.*

El estado de emergencia, prorrogado por 30 días mediante el Decreto Supremo N.º 060-2025-PCM, establece un conjunto de

medidas excepcionales que incluyen la inmovilización social obligatoria en los distritos de Pataz, Parcoy y Tayabamba, desde las 6:00 p. m. hasta las 6:00 a. m., así como la suspensión de actividades mineras en dichas zonas. Estas disposiciones buscan frenar el avance de la minería ilegal y neutralizar las acciones del crimen organizado que opera en la región.

Durante este período las Fuerzas Armadas, mediante el Comando Operacional del Norte, asumen el control del orden interno, con el apoyo de la Policía Nacional, reafirmando su rol estratégico en la protección de la población y la recuperación de territorios afectados por actividades ilícitas.

#### **LEA MÁS:**

Minam exige al Congreso aprobar leyes contra criminalidad y minería ilegal

Empresarios y trabajadores unidos exigen medidas urgentes contra criminalidad

Inseguridad: el enemigo del crecimiento económico

---

## **Cambio de Gabinete 2025: Dina Boluarte tomó juramento a nuevos ministros**

La jefa de Estado, Dina Boluarte Zegarra, tomó juramento a tres ministros de Estado.

Dicho evento se desarrolló en **la Sala Eléspuru de la sede de Palacio de Gobierno.**

Precisamente, **Raúl Pérez Reyes** juró como ministro de Economía y Finanzas, en reemplazo de José Salardi.

Pérez Reyes venía desempeñándose como ministro de Transportes y Comunicaciones.

De otro lado, **Carlos Alberto Malaver Odias** es el nuevo ministro del Interior y reemplaza en el cargo a Julio Diaz Zulueta.

Por último, **César Carlos Sandoval Pozo** juró hoy como el nuevo ministro de Transportes y Comunicaciones.



Cambio de Gabinete 2025.

**LEA TAMBIÉN:** Inseguridad: el enemigo del crecimiento económico

# Desmentido

De otro lado, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) desmintió las versiones sobre una supuesta renuncia del jefe del Gabinete Ministerial, Gustavo Adrianzén.

*«Son falsas las versiones de una supuesta renuncia del premier Gustavo Adrianzén. Invocamos a los medios de comunicación y a los periodistas a verificar la veracidad de sus fuentes»,* precisa el mensaje.

Asimismo, señalan que la desinformación *«no ayuda a la gobernabilidad ni a la institucionalidad»*.

## LEA MÁS:

Más del 70% de peruanos cree que la inseguridad se ha incrementado respecto al 2024

Aprueban cambios en Ley de Serenazgo para mejorar la seguridad en municipios

Gobierno evaluará declarar estado de sitio en Pataz tras asesinato de mineros